CONTENIDO

1.- DIRECCIÓN GENERAL 2
Objetivo. 2
Responsables. 2
Alcance. 2
Referencias Normativas. 2
Términos y definiciones. 2
Indicadores. 5
Entradas (insumo)/ Proveedores. 6
Salidas / Clientes. 6
Normas de Operación. 6
Descripción de actividades. 12
2. PLANTELES 14
Objetivo. 14
Referencias Normativas. 14
Entradas (insumo)/ Proveedores. 14
Salidas / Clientes. 14
Normas de Operación. 14
Descripción de actividades. 15
Instrucciones de trabajo. 17
Formatos. 17
HISTORIAL DE CAMBIOS DEL PROCEDIMIENTO 18

Horacio Ánimas Rincón Jefe de Promoción y Vinculación Elaboró	Jorge Ceballos Ortiz Subcoordinador de Servicios Institucionales Revisó	Ricardo Olivares Hernández Director General Aprobó

NOTA: Cualquier documento impreso diferente del original y cualquier archivo electrónico que se encuentren fuera del Máster Web del Sistema CONALEP serán considerados como COPIA NO CONTROLADA, por lo que el usuario deberá asegurarse que el documento que consulta es vigente.

1.- DIRECCIÓN GENERAL

Objetivo.

Aplicar el marco normativo y evaluar las acciones de Compromiso Social, para fortalecer y ampliar la presencia del Sistema CONALEP Veracruz en las comunidades aledañas a los planteles o con grupos en condición vulnerable, mediante acciones de Capacitación Social, Servicios Comunitarios; así como coordinar la participación en los programas o proyectos de instancias públicas, privadas y sociales en beneficio de la sociedad.

Responsables.

titular de la Dirección General
Persona titular de la Subcoordinación de Servicios Institucionales
Persona titular de la Jefatura de Promoción y Vinculación

Alcance.

"Desde la planificación y operación de acciones para la atenciòn a zonas marginadas, capacitación social y acciones de sustentabilidad hasta el análisis de resultados.".

Referencias Normativas.

Bases para la Operación del Compromiso Social en el Sistema CONALEP
Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.
Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.
Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.
Ley General de Transparencia de Acceso a la Información.
Norma Internacional ISO 26000, Guía de Responsabilidad Social.
ISO 26000 Guía de Responsabilidad Social
Reglas de Convivencia Escolar del Sistema CONALEP.

Términos y definiciones.

Alumno: Persona inscrita en un programa académico que imparte el CONALEP Veracruz en cualquiera de sus modalidades y opciones de estudio.

Beneficiados: Personas que reciben un servicio, a través de una acción de Compromiso Social, por parte del alumnado, personal docente y administrativo de los planteles del CONALEP Veracruz.

Horacio Animas Rincón	Jorge Ceballos Ortiz	Ricardo Olivares Hernández
Jefe de Promoción y Vinculación	Subcoordinador de Servicios Institucionales	Director General
Elaboró	Revisó	Aprobó

NOTA: Cualquier documento,impreso diferente del original y cualquier archivo electrónico que se encuentren fuera del Máster Web del Sistema CONALEP serán considerados como COPIA NO CONTROLADA, por lo que el usuario deberá asegurarse que el documento que consulta es vigente.

Acciones de Compromiso Social: Son actividades derivadas de la normatividad (Bases para la operación del Compromiso Social), en las que se incluyen servicios comunitarios y capacitación social, así como programas generales (colectas, situaciones emergentes entre otras), y suscripción de convenios con el sector social e institucional.

Capacitación Social: Conjunto de acciones que se organizan de acuerdo con un plan, cuyo objetivo es el individuo que se capacita, para que adquiera conocimientos, desarrolle habilidades y destrezas que le permitan realizar determinadas tareas para su inserción en el campo laboral o desarrollo personal.

Comunidad: Conjunto de personas vinculadas por características o intereses comunes a las que CONALEP Veracruz beneficia a través de sus servicios.

Días CONALEP: Programa intensivo de actividades de Compromiso Social en el que participan alumnas y alumnos del Sistema CONALEP (de las Mujeres, de la Convivencia en Paz, de la Comunidad LGBTIQ+, de la Protección Civil, del Adulto Mayor, de los Pueblos Indígenas, de la Lucha Contra el Cáncer de Mama, de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer y de las Personas con Discapacidad).

Encuesta de satisfacción al cliente: Conjunto de preguntas tipificadas, dirigidas al personal de vinculación en los Colegios Estatales, para conocer el grado de satisfacción de las asesorías y capacitaciones ofrecidas con relación a la vinculación, promoción y de compromiso social.

Encuesta de satisfacción de servicios comunitarios y capacitación social: Conjunto de preguntas tipificadas, dirigidas a una muestra representativa del 10% de los grupos sociales que atienden los planteles a través de los servicios comunitarios y la capacitación social.

Partes interesadas: Persona u organización que puede afectar, verse afectada o percibirse como afectada por las decisiones o actividades que realiza nuestra organización.

Planteles: Centros de trabajo educativo del CONALEP, en los que se llevan a cabo la formación de Profesionales Técnicos (PT), y Profesionales Técnico Bachiller (PTB), en el Colegio Estatal.

Población vulnerable: Persona o grupo que, por sus características de desventaja por edad,

Horacio Ánimas Rincón	Jorge Ceballos Ortiz	Ricardo Olivares Hernández
Jefe de Promoción y Vinculación	Subcoordinador de Servicios Institucionales	Director General
Elaboró	Revisó	Aprobó

NOTA: Cualquier documento impreso diferente del original y cualquier archivo electrónico que se encuentren fuera del Máster Web del Sistema CONALEP serán considerados como COPIA NO CONTROLADA, por lo que el usuario deberá asegurarse que el documento que consulta es vigente.

sexo, estado civil; nivel educativo, origen étnico, situación o condición física o mental; requieren de un esfuerzo adicional para incorporarse al desarrollo y a la convivencia.

Servicios institucionales: Conjunto de actividades que ofrece el Sistema CONALEP con la finalidad de responder a las necesidades del sector productivo: publico, social y privado.

Semanas Conalep: Periodos que se programan para la realización de actividades intensivas de Compromiso Social en la que participan alumnas y alumnos del Sistema CONALEP (de Protección a la Salud, de Protección al Medio Ambiente y Sustentabilidad y en la Comunidad).

Servicio comunitario: Actividades realizadas por el alumnado con el apoyo del personal docente y administrativo del Sistema CONALEP, para coadyuvar en el mejoramiento del entorno de las comunidades alrededor de los planteles y la calidad de vida de sus habitantes; lo anterior, debido a las necesidades de la población y en apoyo al servicio social del estudiantado de acuerdo con las Reglas de Convivencia Escolar del Sistema CONALEP.

Sustentabilidad: Habilidad de lograr una prosperidad económica sostenida en el tiempo, protegiendo al mismo tiempo, los sistemas naturales del planeta y proveyendo una alta calidad de vida para las personas.

Usuario externo: Es la persona que recibe un producto o servicio y que no forma parte de la unidad administrativa que lo provee.

Usuario interno: Es la persona que recibe un producto o servicio proveniente de la unidad administrativa.

Responsabilidad Social: Responsabilidad de una organización ante los impactos que sus decisiones y actividades ocasionan en la sociedad y el medio ambiente, mediante un comportamiento ético y transparente que: tome en consideración los intereses de sus partes interesadas; o cumpla con la legislación aplicable y sea coherente con la normativa internacional de comportamiento; y o esté integrada en toda la organización y se lleve a la práctica en sus relaciones.

SIIE: Sistema Institucional de Información Estadística. Sistema Informático, donde se captura la información de actividades realizadas por las personas titulares de vinculación

Horacio Ánimas Rincón	Jorge Ceballos Ortiz	Ricardo Olivares Hernández
Jefe de Promoción y Vinculación	Subcoordinador de Servicios Institucionales	Director General
Elaboró	Revisó	Aprobó

de los planteles, en materia de compromiso social, vinculación social y promoción institucional, de forma mensual.

Indicadores.

Indicador	Fórmula	Frecuencia de medición:	Responsable(s) de su medición:
Servicios a la comunidad	N° de Servicios de Atención a la comunidad proporcionados*100/ N° de Servicios de Atención a la comunidad programados	Trimestral	Jefatura de Promoción y Vinculación en Plantel y Dirección General
Proyectos de sustentabilidad implementados	N° de Proyectos por plantel concluidos*100/ N° de Proyectos programados	Trimestral	Jefatura de Promoción y Vinculación en Plantel y Dirección General
Cursos a población abierta	N° de participantes en Cursos de Capacitación Social concluidos*100/ N° de participantes en Cursos de Capacitación social iniciados	Trimestral	Jefatura de Promoción y Vinculación en Plantel y Dirección General

Horacio Ánimas Rincón Jefe de Promoción y Vinculación Elaboró	Jorge Ceballos Ortiz Subcoordinador de Servicios Institucionales Revisó	Ricardo Olivares Hernández Director General Aprobó

NOTA: Cualquier documento impreso diferente del original y cualquier archivo electrónico que se encuentren fuera del Máster Web del Sistema CONALEP serán considerados como COPIA NO CONTROLADA, por lo que el usuario deberá asegurarse que el documento que consulta es vigente.

Entradas (insumo)/ Proveedores.

Programa de actividades Dirección de Vinculación Social vigente/Oficinas Nacionales.
Bases para la Operación del Compromiso Social en el Sistema CONALEP vigentes/Oficinas Nacionales Conalep.

Salidas / Clientes.

Reportes trimestrales/H. Junta Directiva y Comité de Vinculación Estatal.
Validación de datos de captura que realizan los planteles mensualmente mediante SIIE/Oficinas Nacionales Conalep.

Normas de Operación.

1. Las unidades administrativas del CONALEP Veracruz, realizarán las actividades en materia de Compromiso SOCIAL, conforme a las políticas, normas y procedimientos que ofrece el Sistema CONALEP ante los sectores productivos: público, social y privado.

2. La persona titular de la Jefatura de Promoción y Vinculación deberá detectar y solucionar los problemas de la operación de Compromiso Social, en planteles. Así también es responsable de difundir y promover la operación de sus acciones de Compromiso Social con la versión actualizada de las Bases para la Operación del Compromiso Social.

3. Los planteles, mediante la persona responsable de las actividades de Compromiso Social y con el apoyo del personal docente y administrativo, serán las personas responsables de la ejecución de acciones de gestión y coordinación del alumnado participante, de acuerdo con la normatividad vigente.

4. Para identificar posibles aspectos de mejora en el procedimiento de Compromiso Social, el personal de Vinculación de planteles deberá capturar su información mensualmente en el SIIE, la cual debe ser validada por la Jefatura de Promoción y Vinculación en la Dirección Estatal.

Horacio Ánimas Rincón Jefe de Promoción y Vinculación Elaboró	Jorge Ceballos Ortiz Subcoordinador de Servicios Institucionales Revisó	Ricardo Olivares Hernández Director General Aprobó

NOTA: Cualquier documento impreso diferente del original y cualquier archivo electrónico que se encuentren fuera del Máster Web del Sistema CONALEP serán considerados como COPIA NO CONTROLADA, por lo que el usuario deberá asegurarse que el documento que consulta es vigente.

5. De manera trimestral se elaborarán los Informes de Resultados de las Encuestas de Satisfacción al cliente, conforme a los cuestionarios recibidos por parte de los planteles.

6. Mediante la Jefatura de Promoción y Vinculación en la Dirección General, se formalizarán acuerdos con el sector productivo público, social y privado, a través de documento de solicitud y carta de agradecimiento, entre otros, para concretar actividades en beneficio de las poblaciones aledañas a los planteles.

7. Lograr que todos los planteles del Sistema CONALEP realicen actividades de Capacitación Social y Servicios Comunitarios, para atender a un mayor número de personas en situación de vulnerabilidad, considerando, también, plataformas digitales ofrecidas por el sector productivo público, social y privado, en caso de alguna eventualidad o emergencia social.

8. Utilizar herramientas tecnológicas para el ahorro de tiempo y recursos económicos e incrementar la creatividad para la convocatoria de actividades en línea.

9. Para la realización de las actividades en materia de Compromiso Social se tomarán en cuenta los siguientes:

Capacitación Social y Servicios Comunitarios.

- ✓ Los Planteles del Sistema CONALEP, realizan actividades de gestión para la obtención de apoyos y la posterior ejecución de actividades, mediante la capacitación social y los servicios comunitarios.
- ✓ Los planteles registran las actividades realizadas en el SIIE y la Jefatura de Promoción y Vinculación valida.
- ✓ Los planteles participan en programas generales colaborando con instituciones del sector público, social y privado.
- ✓ Los planteles tendrán la responsabilidad de aplicar los instrumentos para evaluar la eficiencia de la Capacitación Social y Servicios Comunitarios que ofrecen a la población que atienden, en la plataforma que indique la Jefatura de Promoción y Vinculación de la Dirección General.
- ✓ La persona titular de la Jefatura de Promoción y Vinculación en la Dirección General elabora y envía a Oficinas Nacionales el informe trimestral con los

resultados obtenidos a través de los instrumentos aplicados por los planteles, para evaluar la eficiencia de las actividades de Compromiso Social programadas.

Semanas Conalep y Días Conalep

- ✓ La Dirección de Vinculación Social de Oficinas Nacionales, define, programa y actualiza las semanas y días intensivos, para realizar las actividades de Compromiso Social en el Sistema CONALEP.
- ✓ La Jefatura de Promoción y Vinculación en la Dirección General, difundirá a los planteles la invitación para participar en las semanas y días intensivos de actividades de responsabilidad social.
- ✓ Los planteles coordinarán la participación del alumnado, docentes y personal administrativo, asumiendo el compromiso de llevar a cabo las actividades en las semanas y días CONALEP.
- ✓ Los planteles tendrán la responsabilidad de aplicar los instrumentos para evaluar la eficiencia de la Capacitación Social y de los Servicios Comunitarios que ofrecen a la población que atienden, a través de estas jornadas de actividades intensivas.
- ✓ La Jefatura de Promoción y Vinculación en la Dirección General, tiene la responsabilidad de elaborar y enviar a Oficinas Nacionales, el informe trimestral con los resultados obtenidos a través de los instrumentos aplicados por los planteles, para evaluar la eficiencia de las actividades de Compromiso Social, realizadas por medio de estas jornadas.

Colectas

- ✓ Oficinas Nacionales define, programa y coordina las colectas con instituciones del sector público, social y privado que se llevarán a cabo para beneficio de sectores de la población en situación de vulnerabilidad.
- ✓ La Jefatura de Promoción y Vinculación en la Dirección General, difundirá y coordinará las actividades con sus planteles.
- ✓ Los planteles organizarán las brigadas de estudiantes, personal docente y administrativo para la participación en la recaudación, a través de las colectas o emergentes.

Horacio Animas Rincón Jefe de Promoción y Vinculación Elaboró	Jorge Ceballos Ortiz Subcoordinador de Servicios Institucionales Revisó	Ricardo Olivares Hernández Director General Aprobó

NOTA: Cualquier documento impreso diferente del original y cualquier archivo electrónico que se encuentren fuera del Máster Web del Sistema CONALEP serán considerados como COPIA NO CONTROLADA, por lo que el usuario deberá asegurarse que el documento que consulta es vigente.

10. Las Bases para la Operación del Compromiso Social en el Sistema CONALEP solo son enviados cuando sufren modificaciones o actualización los documentos vigentes.

11. Las circulares y oficios de la Dirección General son controladas en su consecutivo a través del Intranet Conalep Veracruz, a través de la liga: 10.4.32.7/intranet/.

12. El canal oficial para comunicación interna entre Planteles y la Jefatura de Promoción y Vinculación de la Dirección General es a través del correo electrónico institucional: promocion524@ver.conalep.edu.mx.

13. La Dirección General de Conalep Veracruz, cuenta con un Directorio Institucional, para la emisión de correos, asegurando se establezcan los canales de comunicación de manera eficaz. Toda la información que se remite a planteles mediante oficio, circular y/o correo electrónico, se deberá contar con el acuse de recibido de la Jefatura de Promoción y Vinculación de la Dirección General.

14. De manera anual las personas titulares de la Subcoordinación de Servicios Institucionales y la Jefatura de Promoción y Vinculación, analizan los resultados que se incorporan al Programa Anual de Actividades, las estrategias de Compromiso Social; la información es insumo para que los planteles capturen Metas de los Indicadores en SIIE (tomando en cuenta los resultados de años anteriores).

15. El proceso de Compromiso Social se realiza, controla, supervisa y mejora en su desempeño a través del Sistema Institucional de Información Ejecutiva (SIIE). Para el ingreso a la plataforma, la Jefatura de Tecnologías Aplicadas de la Dirección General, en Coordinación con Oficinas Nacionales asigna usuarios y contraseñas; así como de los permisos para la administración de la información. Lo anterior de conformidad con el Manual de Administrador SIIE 3.0 Sistema de Información Ejecutiva.

16. La programación de las metas anuales y el seguimiento de la información del procedimiento de Compromiso Social se realiza en el SIIE conforme:

    - ✓ Total de Servicios a la Comunidad
    - ✓ Estudiantes Participantes
    - ✓ Total de Proyectos de Sustentabilidad Implementados

Horacio Ánimas Rincón	Jorge Ceballos Ortiz	Ricardo Olivares Hernández
Jefe de Promoción y Vinculación	Subcoordinador de Servicios Institucionales	Director General
Elaboró	Revisó	Aprobó

- ✓ Localidades Atendidas
- ✓ Total de Cursos a Población Abierta
- ✓ Hombres Atendidos
- ✓ Mujeres Atendidas
- ✓ Personas con Discapacidad Atendidas

17. El planteamiento de las metas anuales de cada plantel será realizado por la persona titular de la Jefatura de Promoción y Vinculación, se establecen con base al análisis de las metas cumplidas en el año inmediato anterior y se proyectarán con el 3% de crecimiento; deberán ser validadas por cada director. Las metas se presentan a la Dirección General en el formato **Control de Metas de Compromiso Social 30-524-PO-18-F01.**

18. La persona titular de la Jefatura de Promoción y Vinculación solicita a planteles la planeación de actividades a realizar durante las distintas Jornadas indicadas en el Programa de actividades Dirección de Vinculación Social.

19. Los registros del procedimiento de Compromiso Social, serán archivados en la carpeta de Compromiso Social, de conformidad con los criterios de Archivo General del Estado de Veracruz vigentes.

20. Para efectos de seguimiento y medición del desempeño del procedimiento de Compromiso Social, trimestralmente será descargado el reporte de indicadores de Compromiso Social con datos ingresados por cada una de las unidades administrativas a través del SIIE, a fin de realizar los informes trimestrales para la Junta Directiva del CONALEP Veracruz.

21. De manera anual, la Jefatura de Promoción y Vinculación, con la autorización de la persona titular de la Subcoordinación de Servicios Institucionales realiza las propuestas de diseño de materiales para la impresión y difusión de las acciones de Compromiso Social. La gestión para los gastos que realizan planteles es conforme al procedimiento 30-524-PO-14.

22. El Colegio Estatal de Conalep Veracruz, cuenta con redes sociales, para la promoción, difusión y vinculación, a fin de conectar con sector productivo, dependencias y público en general, e impulsar las actividades y eventos notables que distinguen a la

NOTA: Cualquier documento impreso diferente del original y cualquier archivo electrónico que se encuentren fuera del Máster Web del Sistema CONALEP serán considerados como COPIA NO CONTROLADA, por lo que el usuario deberá asegurarse que el documento que consulta es vigente.

institución. Las cuentas son administradas por la Jefatura de Promoción y Vinculación.

23. De manera mensual las personas responsables de la Jefatura de Promoción y Vinculación reportan y capturan la información de las actividades realizadas para cumplir con los indicadores del SIIE, para contar con mejor seguimiento de las acciones en planteles de Compromiso Social.

24. Los planteles integran al Reporte Semanal 30-524-PO-02-F04, que deberá contener lo siguiente: Nombre del Plantel, fecha, semana que corresponde, acción realizada, objetivo, personas beneficiadas, firmas de la persona titular de la Jefatura de Promoción y Vinculación y Director, es integrado a carpeta digital estatal en One Drive.

25. La participación de estudiantes, docentes y personal administrativo de planteles, en actividades de Compromiso Social, serán coordinadas por titulares de las Jefaturas de Promoción y Vinculación, Formación Técnica, Servicios Escolares y Servicios Administrativos, que respalden los traslados a las diferentes localidades, así como las ausencias en actividades administrativas y/o académicas, la dirección de plantel realiza la validación de la participación.

26. La Jefatura de Promoción y Vinculación en la Dirección General, realizará los "Reconocimientos" por la participación de las personas docentes y/o personal administrativo en actividades de atención a la comunidad. Así también las "Constancias" que respaldan la participación de instructores en las Jornadas de Capacitación Social.

27. Para asegurar la protección del uso de imagen y voz de estudiantes, la Jefatura de Promoción y Vinculación cuenta con el Aviso de Privacidad y el formato de "Uso de Imagen y Voz de los Estudiantes", que aplica en el ámbito estatal, y cumple con los requisitos de Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

28. Todos los servicios de Atención a la comunidad y Capacitación Social que se dirigen a población con alguna discapacidad se atienden a través del área de Psicopedagogía de la Dirección General.

Horacio Ánimas Rincón	Jorge Ceballos Ortiz	Ricardo Olivares Hernández
Jefe de Promoción y Vinculación	Subcoordinador de Servicios Institucionales	Director General
Elaboró	Revisó	Aprobó

NOTA: Cualquier documento impreso diferente del original y cualquier archivo electrónico que se encuentren fuera del Máster Web del Sistema CONALEP serán considerados como COPIA NO CONTROLADA, por lo que el usuario deberá asegurarse que el documento que consulta es vigente.

29. El informe de actividades y avance se entrega trimestralmente para la sesión de la H. Junta Directiva, debe cumplir con los requisitos que se mencionan en la Guía para la elaboración de la carpeta de la Junta Directiva **30-524-PO-01-GA-01.**

Descripción de actividades.

No.	Responsable	Descripción de la actividad
1	Jefatura de Promoción y Vinculación	1.1 Recibe a través de correo electrónico oficial de Dirección Estatal las Bases para la Operación del Compromiso Social en el Sistema CONALEP.
2	Jefatura de Promoción y Vinculación	2.1 Solicita mediante circular a planteles las metas anuales en el formato 30-524-PO-18-F01 y adjunta Bases para la Operación del Compromiso Social en el Sistema CONALEP a través del correo electrónico.
3	Jefatura de Promoción y Vinculación	3.1 Verifica la viabilidad de las metas por plantel. ¿Las metas son alcanzables, medibles y representan mejora para el proceso? **No son alcanzables, medibles.** 3.2 Envía observaciones por correo electrónico al Responsable de Promoción y Vinculación para su modificación. Regresa a la actividad 3.1 **Si las metas son alcanzables, medibles.** 3.3.Continua con actividad 4.1.
4	Jefatura de Promoción y Vinculación	4.1 Solicita la captura en el SIIE de la información relativa a las metas programadas para cada indicador Compromiso Social registrada por planteles. ¿Las metas son correctas? **No son correctas** 4.2 Solicita corrección metas para los indicadores de Compromiso Social registrados en SIIE. Regresa a la actividad 4.1

Horacio Ánimas Rincón	Jorge Ceballos Ortiz	Ricardo Olivares Hernández
Jefe de Promoción y Vinculación	Subcoordinador de Servicios Institucionales	Director General
Elaboró	Revisó	Aprobó

No.	Responsable	Descripción de la actividad
		Son correctas. 4.3 Continua con actividad 5.1
		Pasa el tiempo
5	Jefatura de Promoción y Vinculación	5.1 Ingresa y verifica en el SIIE, el registro del índice de cumplimiento de los indicadores de los 15 planteles.
		5.2 Aprueba el registro del índice de cumplimiento de los indicadores de los 15 planteles.
		5.3 Descarga Informe Trimestral del SIIE.
		Fin de procedimiento.

Horacio Ánimas Rincón Jefe de Promoción y Vinculación Elaboró	Jorge Ceballos Ortiz Subcoordinador de Servicios Institucionales Revisó	Ricardo Olivares Hernández Director General Aprobó

NOTA: Cualquier documento impreso diferente del original y cualquier archivo electrónico que se encuentren fuera del Máster Web del Sistema CONALEP serán considerados como COPIA NO CONTROLADA, por lo que el usuario deberá asegurarse que el documento que consulta es vigente.

2. PLANTELES

Objetivo.

Aplicar el marco normativo y evaluar las acciones de Compromiso Social, para fortalecer y ampliar la presencia del Sistema CONALEP Veracruz en las comunidades aledañas a los planteles o con grupos en condición vulnerable, mediante acciones de Capacitación Social, Servicios Comunitarios; así como coordinar la participación en los programas o proyectos de instancias públicas, privadas y sociales en beneficio de la sociedad.

Referencias Normativas.

Bases para la Operación del Compromiso Social en el Sistema CONALEP
Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.
Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.
Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.
Ley General de Transparencia de Acceso a la Información.
Norma Internacional ISO 26000, Guía de Responsabilidad Social.
ISO 26000 Guía de Responsabilidad Social
Reglas de Convivencia Escolar del Sistema CONALEP.

Entradas (insumo)/ Proveedores.

Reglas de Convivencia Escolar del Sistema Nacional de CONALEP Vigente/Oficinas Nacionales.
Bases para la Operación del Compromiso Social en el Sistema CONALEP/Oficinas Nacionales.
Programa de actividades Dirección de Vinculación Social vigente/Oficinas Nacionales.

Salidas / Clientes.

Reportes semanales de actividades/Jefatura de Promoción y Vinculación Dirección General.
Captura en el SIIE/ Jefatura de Promoción y Vinculación Dirección General.

Normas de Operación.

Los planteles reciben las solicitudes de partes interesadas para la realización de actividades en materia de Compromiso Social, la persona responsable de la Jefatura de Promoción y

NOTA: Cualquier documento impreso diferente del original y cualquier archivo electrónico que se encuentren fuera del Máster Web del Sistema CONALEP serán considerados como COPIA NO CONTROLADA, por lo que el usuario deberá asegurarse que el documento que consulta es vigente.

Vinculación analiza la procedencia para la atención y realiza la respuesta a la persona solicitante. Procede conforme a las instrucciones de trabajo de: Servicios Comunitarios y Capacitación, Semanas y Días CONALEP o Colectas.

Descripción de actividades.

No.	Responsable	Descripción de la actividad
1	Jefatura de Promoción y Vinculación	1.1 Recibe a través de correo electrónico oficial de la Dirección General a través de la Jefatura de Promoción y Vinculación, las Bases para la Operación del Compromiso Social en el Sistema CONALEP.
2	Jefatura de Promoción y Vinculación	2.1 Realiza y envía a la Dirección General, las metas anuales en el formato 30-524-PO-18-F01 a través del correo electrónico.
3	Jefatura de Promoción y Vinculación	3.1 Recibe validación de metas. ¿Las metas son alcanzables, medibles y representan mejora para el proceso? **No son alcanzables, medibles.** 3.2 Recibe observaciones por correo electrónico de la Jefatura de Promoción y Vinculación en DG, para su modificación. Regresa a la actividad 2.1 **Si las metas son alcanzables, medibles.** Continua con actividad 4.1.
4	Jefatura de Promoción y Vinculación	4.1 Recibe la aprobación para captura en el SIIE de la información relativa a las metas programadas para cada indicador de Promoción y difusión de la oferta educativa. ¿Las metas son correctas? **No son correctas** 4.2 Realiza corrección de metas para los indicadores de Promoción registrados en SIIE. Regresa a la actividad 4.1

Horacio Ánimas Rincón Jefe de Promoción y Vinculación Elaboró	Jorge Ceballos Ortiz Subcoordinador de Servicios Institucionales Revisó	Ricardo Olivares Hernández Director General Aprobó

NOTA: Cualquier documento impreso diferente del original y cualquier archivo electrónico que se encuentren fuera del Máster Web del Sistema CONALEP serán considerados como COPIA NO CONTROLADA, por lo que el usuario deberá asegurarse que el documento que consulta es vigente.

No.	Responsable	Descripción de la actividad
		Son correctas. Continua con actividad 5.1
		Pasa el tiempo
5	Jefe de Promoción y Vinculación	5.1 Ingresa y verifica en el SIIE, el registro del índice de cumplimiento de los indicadores.
		5.2 Recibe aprobación del Registro del índice de cumplimiento de los indicadores.
		5.3 Descarga Informe Trimestral del SIIE.
		Fin de procedimiento

Horacio Animas Rincón Jefe de Promoción y Vinculación Elaboró	Jorge Ceballos Ortiz Subcoordinador de Servicios Institucionales Revisó	Ricardo Olivares Hernández Director General Aprobó

NOTA: Cualquier documento impreso diferente del original y cualquier archivo electrónico que se encuentren fuera del Máster Web del Sistema CONALEP serán considerados como COPIA NO CONTROLADA, por lo que el usuario deberá asegurarse que el documento que consulta es vigente.

Instrucciones de trabajo.

Código	Titulo
Pr-SUST-CONALEP-004-Pd-02-IT-01	Servicios Comunitarios y Capacitación Social
Pr-SUST-CONALEP-004-Pd-02-IT-02	Semanas y Días CONALEP
Pr-SUST-CONALEP-004-Pd-02-IT-03	Colectas
30-524-PO-18-IT-01	Programa de Sustentabilidad Conalep Veracruz
30-524-PO-18-IT-02	Semanas y Días CONALEP
30-524-PO-18-IT-03	Colectas

Formatos.

Estatales

Código	Titulo
30-524-PO-18-F01	Metas de Compromiso Social
30-524-PO-18-F02	Informe trimestral de indicadores- Atención a la comunidad
30-524-PO-18-F03	Informe trimestral de indicadores de capacitación social

Nacionales

Código	Titulo
Pr-SUST-CONALEP-004-Pd-02-IT-01 F01 (Digital SIIE)	Reporte Trimestral para notificar la no realización de actividades de Compromiso Social
Pr-SUST-CONALEP-004-Pd-02-IT-02 F01 (Digital SIIE)	Programa de Actividades Semanas CONALEP
Pr-SUST-CONALEP-004-Pd-02-IT-03 F01 (Digital SIIE)	Concentrado de Recaudación por Colectas

Horacio Ánimas Rincón	Jorge Ceballos Ortiz	Ricardo Olivares Hernández
Jefe de Promoción y Vinculación	Subcoordinador de Servicios Institucionales	Director General
Elaboró	Revisó	Aprobó

NOTA: Cualquier documento impreso diferente del original y cualquier archivo electrónico que se encuentren fuera del Máster Web del Sistema CONALEP serán considerados como COPIA NO CONTROLADA, por lo que el usuario deberá asegurarse que el documento que consulta es vigente.

HISTORIAL DE CAMBIOS DEL PROCEDIMIENTO

Número de Versión	Fecha de aprobación	Descripción del cambio
00	30/11/2020	Creación.
01	03/12/2021	Actualización de plantilla procedimiento.
02	05/08/2022	Actualización del procedimiento: términos y definiciones, indicadores, normas de operación y actividades.
03	24/03/2023	Actualización general de procedimiento.
04	14/05/2024	Se incorpora flujograma de actividades.
05	19/08/2024	Se reestructuró el procedimiento, actualizando el objetivo, se incorporaron instrucciones de trabajo (Servicios Comunitarios, Capacitación Social, Semanas CONALEP, Días CONALEP, Colectas y Emergentes) para mejor la administración de las actividades y comprensión por parte de los usuarios.
06	24/03/2025	Se actualiza a las personas titulares de procedimiento.

Horacio Ánimas Rincón	Jorge Ceballos Ortiz	Ricardo Olivares Hernández
Jefe de Promoción y Vinculación	Subcoordinador de Servicios Institucionales	Director General
Elaboró	Revisó	Aprobó

NOTA: Cualquier documento impreso diferente del original y cualquier archivo electrónico que se encuentren fuera del Máster Web del Sistema CONALEP serán considerados como COPIA NO CONTROLADA, por lo que el usuario deberá asegurarse que el documento que consulta es vigente.